Presidencia
D. Enrique Fernández de Alles.

Alcalde
D. José Olivares Arenal

Vocales
D. Luis del Soto Bretón
" José Pérez Ruiz
" Miguel Balcázar Vedia
" Aurelio Arroyo García
" Epifanio Fernández
" Felipe Hernández Orejas

Secretario
D. Emilio Milano García

Acta de la sesión extraordinaria el día dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.

En la Villa de Arganda del Rey siendo las doce y treinta horas del día dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron previa convocatoria al efecto en sesión extraordinaria los señores que integran esta Corporación cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Delegado Gubernativo en esta Villa D. Enrique Fernández de Alles.

Abierta la sesión por el Sr. Delegado Gubernativo se hace entrega al Sr Alcalde D. Eugenio Valentín Salcedo del oficio del Excmo. Sr. Gobernador de Madrid en el que notifica su cese en dicho cargo y restitución reglamentaria por el Sr Teniente de Alcalde D. José Olivares Arenal.

Enterado leen un informe el Ayuntamiento constituido con carácter provisional de la siguiente forma:

Alcalde Presidente. D. José Olivares Arenal.
Vocales D. Luis del Soto Bretón
D. José Pérez Ruiz
D. Miguel Balcázar Vedia
D. Aurelio Arroyo García
D. Epifanio Fernández Fernández
D. Felipe Hernández Orejas

No asiste el Concejal D. Eugenio Valentín Salcedo.

Dándose el acto por terminado se levanta la sesión a las tres horas de lo que se levanta la presente acta de lo que yo el Secretario certifico

J. Alles

Luis del Soto

Miguel Balcázar

E. Alles